¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 17 de su publicacion. BUENOS AIRES, JUEVES 19 DE MARZO DE 1840. Núm. 5,008.

LA
GACETA MERCANTIL
Se publica diariamente en la calle de Cangallo número 75.
PRECIOS
Subscripcion mensual........ $ 12
Números sueltos............ 6rs

OJO AL GRANDE
Y
UNICO BARATILLO,
En la Tienda calle de la Victoria núm. 136.

Los efectos que no llevan precios son los que por su escasez han sufrido mas alteracion en sus valores, por cuya razon no pueden tener precios fijos, pero se darán con suma equidad respecto de los precios corrientes.

Listados azules muy dobles para vestidos de criadas á 4 pesos.
Lienzo muy blanco fino á 20 rs.
Percal blanco superior á 3½ ps.
Bramante ó true muy fino á 26 reales.
Chali de algodon de colores de mucho gusto el corte de vestido á 50 y 55 pesos.
Cambrayes pintados del mejor gusto el corte de vestidos á 45 pesos.
Brines para cortinas á 20 y 22 rs
Zarazas de luto del mejor gusto el corte á 45 pesos.
Brines de algodon colores obscuros á 5 pesos vara.
Cortes de vestido de seda muy bonitos á 55 pesos.
Brines blancos de hilo finos á 4 pesos y medio vara.
Pañuelos de seda de la India de la mejor clase á 23 y 24 pesos
Paño azul superior, á 75 pesos.
Paño negro de primera, á 90 ps.
Medias pintadas de algodon muy bonitas, á 5 pesos.
Cortes de vestido de cambray blanco suizo muy fino á 20 ps.
Pañuelos merinos colores obscuros de reboso á 28 pesos.
Medias de colores de cuchilla á 4 y medio pesos.
Paño azul fino á 26 pesos.
Pañuelos listados de cuadros finos á 2 pesos y 18 reales.
Listados rosados de cuadros tinta de aceite finos á 4½ pesos
Colonias de colores para chalecos de gusto á 5 pesos
Muselinas de colores de gusto, el corte á 28 pesos.
Pañuelos de Ernani de reboso de gusto á 30 pesos.
Pañuelos de seda del cuello de gusto á 8 pesos.
Cocos pintados del mejor gusto muy finos á 35, 40 y 45 ps. el corte.
Pañuelos del Tibet legítimos de muchimo gusto á 90 ps.
Medias de lana grises muy dobles á 6 pesos.
Merino negro de la mejor clase á 18 y 20 pesos.
Medias de seda caladas y cuchilla calada á 8 pesos.
Pañuelos de cambray guarda de colores á 12 reales.
Bramante de puro hilo fino á 4ps.
Listados azules de cuadro dobles.
Hilo blanco de ovillos superior.
[illegible]quines obscuros lisos y á bastones.
[illegible]les muy dobles obscuros de bastones y de cuadros.
[illegible]os pintados del mejor gusto colores claros.
Percalinas muy finas fondo blanco.
Listados pintados muy finos de nuevo gusto.
[illegible]aconas del mejor gusto finisimas.
Pañuelos colchados de algodon.
Pañuelos listados de cuadros finos.
[illegible]yal muy doble.
Pañuelos alemanes de algodon de gusto.
Pañuelos de espumilla.
Bramantes de algodon de varias clases.
Pañuelos de mano de algodon pintas de aceite.
Brines blancos para pantalon finísimos puro hilo.
n20—tfs

ESPIRITU DE LA BIBLIA
Y
MORAL UNIVERSAL.
Sacada del Antiguo y Nuevo Testamento.
Escrita en toscano por el Abad Martin, *Con las citas al pié,*
Traducida al castellano por un clérigo seglar de la Congregacion de San Cayetano.

SE HA PUBLICADO una segunda edicion de esta recomendable obrita, y se halla de venta en esta Imprenta á 4 pesos ejemplar.

Extracto del Prefacio del autor.

Cuanto bueno han dicho los filósofos antiguos y modernos, se halla en los libros divinos con la diferencia de que en ellos se contienen cosas que ningun filósofo ha dicho, ni la humana sabiduria podrá imaginar.

En efecto, solo en ellos es donde el entendimiento se ilustra con verdaderos y sólidos conocimientos: donde el corazon se purifica con la santidad de los preceptos: donde el alma se engrandece con la sublimidad de las ideas: donde, finalmente, todo hombre se ennoblece y eleva á la esperanza de la inmortalidad.

¡O vosotros, venturosos jóvenes, á quienes no ha corrompido todavia, el contagioso alimento de las pasiones! no os dejeis seducir por el pernicioso aliciente de una falaz filosofía, incierta en sus principios, insuficiente en sus medios y desconsoladora en sus fines. Unicamente en la moral cristiana, que es perfectamente conforme á las necesidades y felicidad del hombre, y tan esencial y necesaria en todas las situaciones de la vida, debeis buscar la regla de vuestra conducta la verdadera ciencia y sólida filosofía.

Como no todos los fieles pueden dedicar, se al estudio seguido y reflexivo de la sagrada Escritura, aun en la lengua vulgar ni la mayor parte del pueblo cristiano se halla en estado de adquirir la Biblia, no he encontrado un medio mas acomodado á este fin, que el de reducir á pocas páginas todo lo que nos enseña el Espíritu Santo en el antiguo y nuevo Testamento, respecto al conocimiento de la esencia y atributos de Dios, á lo que le debemos como Señor y Criador Nuestro, y á las obligaciones del hombre para con sus prójimos y para consigo mismo. Por manera que, exceptuando la parte histórica legal de la Biblia, que no á todos es necesario, se halla en este libro lo mas esencial de las Santas escrituras, que es la parte doctrinal y moral en que se enseña lo que ha de practicar el cristiano para conseguir la vida eterna. Así es que, á muy poca costa y sin grave molestia, puede enterarse á fondo de la religion que profesa, manejando y llevando consigo á todas partes un libro tan manual por su concision y tamaño.

¡Feliz yo si consiguiese hacer de él una obra universal y clásica! Los jóvenes conocerian y amarian una religion tan útil y tan consoladora en los infortunios; una religion, que refrenando todos los movimientos del corazon, los dirige hácia el amor de Dios—orígen de todo bien, y la única que nos hace felices, volviéndonos mejores: una religion, en suma, que todos los grandes hombres del cristianismo, desde muchos siglos hasta el presente, han profesado inviolablemente, haciendo alarde de esta profesion.
m.3.

OBRAS
QUE SE
HALLAN DE VENTA
EN LA
Imprenta del Estado,
Calle de Chacabuco núm. 19.

COLECCION de obras y documentos relativos á la historia antigua y moderna de las Provincias del Rio de la Plata, ilustrados con notas y disertaciones por D. Pedro de Angelis.
Recopilacion de Leyes y Decretos, de la Provincia de Buenos Aires, por el mismo.
Memoria sobre la hacienda, por el mismo.
Opúsculos de Chateaubriand, traducidos por el mismo.
Táctica de caballeria, con láminas.
Registro Oficial del año 1837.
Id. id. del año 1838.
El Derecho Civil por el Dr. Alvarez aumentado con varios apéndices, párrafos y notas, por el Dr. D. Dalmacio Velez.
El Derecho Eclesiástico por el Dr. Gmeiner.
Ensayo histórico sobre la revolucion de España, por el Visconde de Martignac.
El Amigo de los Niños, por el abate de Sabattier.
El Cancionero Argentino No. 4.
Aritmetica, por D. Avelino Diaz
Algébra, por idem.
Geometria, por idem.
Gramática latina, por el P. Hornero.
Id. id., por Araujo.
Cornelio Nepos.
Catecismo por el P. Astete.
Idem idem añadido.
Caton Cristiano.
El curso completo de humanidad para las aulas de los Padres de la Compañia de Jesus; á saber:—
Coleccion de obras selectas de los mejores autores latinos, 4 tomos.
Arte Retórica por el P. de Colonia.
Lógica por el P. Horvath.
Mitologia, en castellano.
Breve compendio de los usos y costumbres de los Griegos y Romanos.
Geografia astronómica, física y política, por D. Francisco Verdejo Paez, aumentada con noticias sobre las Provincias del Rio de la Plata y Brasil.
Librito de oraciones para los alumnos de las escuelas de la Compañia.
Lógica y Metáfisica por el P. Hervath.
Arte de Nebrija, reformado y aumentado con un apéndice por los RR PP. Jesuitas del Colegio de Buenos Aires.
a3—tf

P A R A
quien necesite.

En la casa de martillo de J. J. Arriola calle de la Reconquista núm. 14, hay á venta un Diccionario nuevo, ingles y castellano en dos tomos.

Arte de Nebrija.

REFORMADO y aumentado con un apéndice por los RR. PP. Jesuitas del Colegio de esta capital, para el uso de sus escuelas. Esta nueva edicion se halla de venta en la IMPRENTA DEL ESTADO, calle de Chacabuco No. 19, encuadernado y á la rústica, segun el gusto de los compradores.
j13—tf

AVISO

Interesante para los que deseen curarse pronta y radicalmente de sus enfermedades.

EN la calle de Maypú núm. 76, se vende una tisana, cuyos maravillosos efectos están reconocidos por la esperiencia de muchos años; pues que cura, eficaz y radicalmente el mayor número de enfermedades que acometen el cuerpo humano, empezando por purificar y corregir la sangre, vehículo de la vida, extinguiendo toda afeccion y dolor reumático, sea cual sea la localidad que aqueje y el orígen de que provengan, aunque sea el venereo: cura úlceras y llagas eventuales y crónicas; las flores blancas tan comunes y obstinadas en las temperaturas húmedas y que desgraciadamente degeneran en úlceras cancerosas y siempre mortales, cuando no en tisis con demasiada frecuencia: extirpa las enfermedades del pecho sin exceptuar el atsma, siempre que no haya alguna viscera interesada, es tanta su virtud dicurética, que expele las arenas formadas en la vegiga; cura la gonorrea simple y complicada; suaviza prodigiosamente los dolores de gota; y finalmente es un específico ó preservativo contra el vómito negro, la fiebre amarilla, como se ha reconocido en la última epidemia que experimentó la plaza de Gibraltar y en las enfermedades endémicas de la isla de Cuba.

Lejos de atacar los nervios y de repugnar como la Medicina Curativa del Sr. Le-Roy, respeta el sistema nervioso y tiene un gusto regular.

Se toma tres veces en el dia con arreglo á la instruccion verbal que se dará á los señores que la usaren; y sus buenos efectos se hacen palpables en un breve término.

Para mayor comodidad de los que viajan, por mar ó tierra, sea á pequeñas ó á largas distancias, y muy particularmente para los que se dirigen á la Isla de Cuba, Haiti ó Puerto Rico, se compromete el autor á disponer cajas que contengan preparados convenientemente y en sus respectivas dosis todos los simples de que se compone la tisana con la correspondiente receta para su ebullicion y demas que corresponde; debiendo advertirse que haciendo uso de dicha tisana tripulaciones y pasageros unos dias antes de fondear en aquellos puertos, se preservarán del vómito negro y fiebre amarilla.
f14—tfs

VOCABULARIO
Ó YA SEA
Introduccion á la conversacion inglesa

SE ACABA DE PUBLICAR una nueva edicion de esta interesante obrita, y se halla de venta en esta Imprenta.

SE NECESITAN

Dos ó tres jóvenes de 14 á 16 años, á quienes se les tomará ya sea por contrata, ó con conchavo, para destinarlos al cuidado de ovejas en un establecimiento cerca de la ciudad.

Igualmente un hombre inteligente en un trabajo de horno de ladrillo, y que sea honrado: á este se le hará un partido ventajoso. Para tratar ocúrrase á la calle de Representantes No. 53.
e30—tfs.

Documentos Oficiales.

¡VIVA LA FEDERACION!

CONTINUACION
DE LA
Publicacion de los informes dados por la Contaduria General, en las cuentas que examina con arreglo al Decreto superior fecha 13 de Junio de 1835, y resoluciones de la Superioridad que en ellas han recaido.

Exmo. Sr.—

Con los documentos de su referencia justifica debidamente el habilitado D. Benedicto Maciel la inversion de 2,435 pesos 1 real entre los empleados del Ministerio de Gobierno por el haber vencido en el mes de Mayo del año pasado; é importando el cargo igual suma, ningun reparo hay que oponerle á esta cuenta, y V. E. si lo tuviere á bien puede darle su aprobacion. Febrero 12 de 839.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Octubre 1.° de 1839.—

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.—

INSIARTE.

Exmo. Sr.—

Esta cuenta correspondiente al pago de Mayo del año pasado á los empleados en el resguardo, se encuentra legítimamente comprobada en la cantidad de 11,110 pesos, á que asciende la distribucion, que con el sobrante de 75 pesos devueltos á la Caja de Depósitos, de 15 dias que no devengó el guarda D. Clemente Arguello, se iguala el cargo de 11,185 pesos que resulta contra el habilitado D. Juan Fernandez, en esta virtud, su aprobacion no ofrece reparo si V. E. tuviere á bien dársela. Febrero 12 de 839.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Octubre 1.° de 1839.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.—

INSIARTE.

Exmo. Sr.—

Reconecida esta cuenta del pago ejecutado por D. Pedro Romero Comisario Cajero Pagador de Policia, á los empleados de la Ciudad, la halla la Contaduría suficientemente comprobada con los documentos que la acompañan, en la cantidad de 12,929 pesos 1 real que con 50 pesos devueltos á la Caja de Depósitos, por haber resultado sobrantes se completa el cargo de 12,579 pesos 1 real, que tenia formado por lo recibido de la Tesoreria al efecto, y se dá por cerrado, sin que ofrezca reparo que oponerle por parte de la Contaduria para que V. E. si fuere servido le dé su aprobacion. Febrero 13 de 839.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Octubre 1.° de 1839.

Aprobada: vuelva á la Contaduria.

Rúbrica de S. E.—

INSIARTE.

¡VIVA LA FEDERACION!

El administrador del hospital de mugeres——

Buenos Ayres, Febrero 29 de 1840.—— Año 31 de la Libertad, 25 de la Independencia, y 11 de la Confederacion Argentina.——

Presenta al Sr. Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno, el estado de las enfermas de este mes.

El administrador que firma tiene el honor de poner en manos del Sr. Oficial Mayor á quien se dirige, el adjunto estado que manifiesta el ecónomo, del movimiento de las enfermas en este mes; para que se sirva elevarlo á la presencia del superior Gobierno.
Dios guarde muchos años al Sr. Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno.

Juan Carlos Rosados.

Buenos Aires, Marzo 6 de 1840. ——

Avísese el recibo y publíquese.

ROSAS.
AGUSTIN GARRIGÓS.

———

¡VIVA LA FEDERACION!

Hospital General de Mugeres~~~

Buenos Aires, Febrero 29 de 1840~~~ Año 31 de la Libertad. 25 de la Independencia y 11 de la Confederacion Argentina~~~

Estado del movimiento de las enfermas en el mes de la fecha.

	En cura.	Crónicas.	Total.
En 31 del pasado quedaron..........	35	2	37
En el presente mes entraron.........	20		
Total........	55		
BAJAS.			
Salieron curadas................15 } Id. muertas.................... 9 }	24		
Exist. que queda hoy..............	31	2	33

Luis José de Sanchez.

V.° B.°—ROSADOS.

———

¡VIVA LA FEDERACION!

La comision administradora del hospital general de hombres.——

Buenos Aires, Febrero 29 de 1840.~~~ Año 31 de la Libertad, 25 de la Independencia, y 11 de la Confederacion Argentina.~~~

Eleva á S. E. por conducto del Sr. Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno, el estado del movimiento del hospital correspondiente al mes de la fecha.

Al Sr. Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno encargado del despacho D. Agustin Garrigós

La Comision Administradora que subscribe tiene el honor de adjuntar al Sr. Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno encargado del Despacho, el estado del movimiento del precitado Hospital correspondiente al mes de la fecha; el que se servirá el Sr. Oficial Mayor elevar al conocimiento del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas.
Dios guarde al Sr. Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno encargado del Despacho muchos años.

José Joaquin de Almeida.—J. Lepper.

Buenos Aires, Marzo 6 de 1838 —— ——

Avísese el recibo y públiquese.

ROSAS.
AGUSTIN GARRIGÓS.

———

¡VIVA LA FEDERACION!

Hospital General de Hombres.~~~

Buenos Aires, Febrero 29 de 1840.—— Año 31 de la Libertad 25 de la Independencia, y 11 de la Confederacion Argentina.——

Estado que manifiesta el movimiento del Hospital en el presente mes.

	En Cura.	Dementes.	Total.
Existencia del 31 de Enero.........	46	44	90
Entraron en el presente mes.........	57	1	
Total........	103	45	
BAJAS.			
Salieron curados..............43 } Muertos.......................11 }	54	2	
Quedan existentes hoy...........	49	43	92

Vicente Llanuza.

V.° B.°——*Almeira.—Lepper.*

REVISTA
DE
Periódicos Estrangeros.

INGLATERRA.

Dicese que se trata de nuevas modificaciones ministeriales: que el Lord Grenville, Embajador en Paris, irá de Gobernador General á la India en lugar del Lord Auckland que vuelve colmado de honor; que el Marques de Normanby reemplazará á Lord Grenville, y que sostituira al noble Marques en el Ministerio del Interior, el Lord Ebrington; sucediéndole á este en el cargo de Virey de Irlanda el Duque de Devonshire ó el Lord Duncannon. (*Luminary.*)

—Con motivo de la interrupcion del comercio con la China, ha subido el precio del té; no se recela sinembargo mayor escasez de este renglon, pues cargaban en Canton bastantes buques americanos. (*Id.*)

———

FRANCIA.

Todo parece hoy muy adelantado en cuanto á la reorganizacion ministerial: segun los rumores que corren, M. Guizot entrará en el departamento del Interior, M. Duchatel será encargado de las Obras Públicas, M. Dufaure sostituirá á M. en Justicia, en fin el Gen. Schneider cederá al Gen. Cubieres el Ministerio de la Guerra. Esta reorganizacion excluirá del gabinete á MM. Cunin-Gridaine, Teste y Schneider, y suprimirá un departamento ministerial. Juzgamos que tienen algun fundamento estos rumores; parece entretanto que nada se hará antes de la discusion del voto de gracias.

—Una carta de Roma de 22 de Diciembre nos revela que las instrucciones recibidas por el Embajador frances Latour Maubourg le recomiendan evitar un rompimiento con motivo de la presencia del Duque de Burdeos en la capital del mundo cristiano.

Parece que, por su parte, el Pretendiente, viendo que no se insiste en su retiro, se decide á partir para Nápoles, obligado por el Rey que intenta darle por esposa una de sus hermanas. El Duque de Burdeos volverá á Roma para asistir á las solemnidades de la Semana Santa. (*Commerce.*)

—Una mision se prepara para marchar á Marruecos para reclamar contra los auxilios que presta directa é indirectamente el Emperador á Abd-el-Kader. (*Id.*)

———

ESPAÑA.

Juramento prestado por las tropas que forman la guarnicion de Morella.

Recibimos una carta del Bajo Aragon en la cual se lee el pasage siguiente:—"Para que podais conocer bien el entusiasmo y la decision del ejército real del Aragon y Valencia, voy á describiros la ceremonia que tuvo lugar en Morella el 24 de Noviembre. Hablo de la prestacion del juramento de fidelidad al Rey N. S. por las tropas de la guarnicion y otras que se hallaban en esta plaza. Todos los cuerpos de invalidos, de artilleria, de sapadores, el tercer batallon de Mora, varias compañias del 8.° de Aragon y el batallon de voluntarios realistas de la ciudad formaron en orden de batalla en la alameda. Dos horas despues llegó una compañia de granaderos, precedida de una banda de música, escoltando la bandera que fué colocada en el centro de la linea.

"A las 3 apareció el conde de Morella, acompañado de los gobernadores de la ciudad y del castillo, seguidos de sus ayudantes, todos á caballo, y de un piquete de ordenanzas. Fué recibido con el acostumbrado entusiasmo por las tropas, que estaban de grande uniforme, y á las cuales él pasó revista. Despues de esto, el mayor de la plaza pronunció en alta voz la fórmula del juramento, exclamando entonces las tropas con transporte: *Asi lo juramos!* Este grito fué repetido por el inmenso concurso de espectadores que cubrian la alameda, los baluartes, las torres, hasta los tejados. Despues los soldados desfilaron uno á uno para ir á besar las espadas puestas en forma de cruz sobre la bandera. Durante esta ceremonia, tan religiosa como guerrera, estuvieron tocando las músicas del cuerpo de artilleria y de los lanceros de Tortosa.

"Terminada esta ceremonia, las tropas formaron en columna, desfilaron en seguida delante del conde de Morella, y se retiraron á sus cuarteles. Una corrida de toros, que poco despues tuvo lugar, terminó la funcion. En esa misma tarde el conde de Morella partió á fin de pasar revista en frente del enemigo á las tropas que guarnecen nuestras lineas." (*Gazette de France.*)

Escriben lo siguiente de las fronteras de Cataluña:
"Estableciéronse relaciones entre la junta carlista de Berga y el gobernador de Puycerda. Ofrece este á la junta las condiciones del tratado de Bergara que ella parece dispuesta á aceptar, mas con una modificacion que consiste en que los carlistas, sometiéndose al gobierno de la Reina, conservarán sus armas y guarnecerán el pais que ocupan." (*National.*)

———

ORIENTE.

Hablando del estado de la cuestion de Oriente dice el *Journal des Debats* lo siguiente:—

"La cuestion turco-egipcia está resuelta, pero queda aun por decidirse la cuestion europea. El tratado de Unkiar-Skelessi, que pone la Puerta á la discrecion de la Rusia, y cierra el Mar Negro á las potencias occidentales, expira en el mes de Julio próximo futuro. Se trata de impedir la renovacion de este pacto, de colocar la Puerta bajo la proteccion colectiva de las cinco grandes potencias, y de abrir el Mar Negro á todas las banderas."

—La escuadra turca se conserva fondeada en el puerto de Alejandría y no volverá á Constantinopla mientras no fuere definitivamente concluida la paz. Su pago y manutencion cuestan á Mehemet-Ali 9,000 duros diarios. Ella solo tenia 6,000 pesos abordo. El Bajá hará una reclamacion al gobierno turco para que sea compensado este gasto con el tributo que le debe. (*Sun*)

Variedades.

DE LA INFLUENCIA

DEL CRISTIANISMO EN LA LITERATURA.

La enseñanza de la moral no pertenece á ninguna religi[on] sino á la cristiana. Todas las creencias del gentilismo ad[mi]tieron en el antiguo orbe griego y romano, y admiten hoy e[n] los pueblos idólatras del Asia, templos, solemnidades, sacrifici[os] procesiones y un largo ritual de ceremonias; pero ninguna t[ie]ne enseñanza moral; en ninguna es parte esencial del sacer[do]cio la mision de anunciar al pueblo las verdades morales, co[n] consecuencias de los principios religiosos. La predicacion [es] esclusivamente del cristianismo.

No es dificil de adivinar la razon de este privilegio. L[as] demas religiones tienen dogmas, pero sin coherencia alg[una] con la moral, cuando menos; y cuando mas contrarios á e[lla]. No son ciertamente muy edificantes las costumbres ni las acc[io]nes que la mitologia atribuye á Jupiter, á Venus, á Marte y los otros dioses que adoraban Grecia y Roma, á los cuales asociaban dignamente por medio de la apoteosis de los Em[pe]radores difuntos. Pero los dogmas del cristianismo tienen u[na] alianza íntima con la moral universal del género humano; [to]dos ellos no prueban el amor de Dios á los hombres, y el [que] los hombres deben á Dios, y por consiguiente á sus herma[nos] hijos del mismo Padre Celestial. El axioma luminoso d[e la] caridad, convertido en un sentimiento sagrado, dió bas[e é] pulso á la ciencia de las costumbres, la llevó de un solo pas[o á] su perfeccion, y la hizo popular; pues lo que antes no po[dian] obrar ni entender los varones mas virtuosos ni los filosofos [mas] sagaces del gentilismo, lo supo despues y lo practicó el mas [ig]norante de los hijos de la Iglesia.

La predicacion de la divina palabra, ejercida y rec[omen]dada por el Salvador, por los apóstoles y por la Iglesia en [to]dos los siglos, es una parte esencial de la mision del sacerd[ote] cristiano, porque si esta mision tiene por objeto la santifica[cion] de las almas, claro es que debe convencer el entendimient[o de] las verdades religiosas y morales que tan enlazadas están e[ntre] sí, y persuadir la voluntad á la practica de las virtudes. L[a re]ligion de la inteligencia debe dirigirse á aquellas dos facult[ades] que son las principales del hombre.

La elocuencia sagrada es pues un género de literatur[a de]bido única y exclusivamente al cristianismo. En nada se [pare]ce á los demas géneros oratorios, conocidos de los antig[uos]. Los afectos que debe escitar son de diferente especie: su [objeto] es persuadir la práctica de verdades, ciertamente conocid[as de] los oyentes, pero nunca suficientemente apreciadas: sus [medios] consisten en mostrar la armonia de la creencia con los p[rinci]pios de la virtud, y su lenguaje es superior al de los hombr[es].

Pues existe una elocuencia cristiana, claro es que [debe] existir tambien una poesia que merezca el mismo nombre [y no] sabemos cual génio maligno inspiró á Boileau cuando en [su Ar]*te poética* escribió los siguientes versos:

> "De la foi d'un chrétien les mysteres terribles
> D'ornements egayés ne sont points susceptiblé"

Cuyo sentido es que *los misterios terribles de la fé [no ca]ben adornos póeticos.* Y sin embargo Boileau habia [leido los] cánticos é himnos de la Escritura santa, habia leido los p[rofetas] y por consiguiente habia visto los misterios, no solo *terri[bles si]*no tambien *consoladores* de nuestra religion, presentad[os con] todos los adornos de la poesía mas sublime.

Lo mas que puede decirse para disculpar á aquel [gran] humanista, es que no se deben introducir en la epopeya [profa]na los objetos de nuestra relijion como Homero y Virgil[io intro]dujeron sus dioses; y que si Boileau quiso escluir las c[osas] cristianas del poema épico, no fué su intencion destruir l[a] lirica sagrada, cuyos grandes modelos presentaba la B[iblia]. Pues entonces ¿porqué en seguida de los dos versos ya [citados] añadió los siguientes.

> "L'évangile á l'esprit n'offre de tous cótés
> Que pènitence á faire et tourments á èrtes."

El Evangelio solo presenta la penitencia que es [preciso] hacer, y la pena debida á nuestros delitos? Estos d[os versos] escluyen toda esperanza de unir la poesía á la religion.

Y sin embargo el Evangelio conserva los cántic[os de Za]carias y de Simeon, el himno de la Virgen Madre, y [dice] que el mismo Jesus recitó un himno concluida la últim[a cena].

¿Qué ceguedad, repetimos, fué la de Boileau! L[a peniten]cia es necesaria, dice. Pues bien: una magnifica od[a de Da]vid está consagrada á este sentimiento, asi como otras á la humildad, al temor santo, á la obediencia, á la re[signacion], á la esperanza; en fin, á todos los afectos cristianos. [¿Quién] veda que inspiren á un corazon poético cantos fe[rvorosos á] imitacion de los del Rei de Sion? Convengamos en [que debe]mos llorar nuestros crimenes, y estremecernos á la c[onsidera]cion de las penas merecidas por ellos; pero ¿no está [permitido] fijar la consideracion en la piedad divina, en el amor [del Re]dentor, en el precio sagrado de la redencion, y en los sa[cramen]tos que diariamente lo aplican? ¿No decia ese mism[o rey] pecador y arrepentido: *yo cantaré en eterno las mise[ricordias] de Dios?*

Y volviendo á la epopeya, tampoco nos parece justa la reflecion de Boileau. Pocos años antes de que escribiese su arte poética, habia aparecido en Inglaterra *el Paraiso perdido* de Milton, que no introdujo la Divinidad á guisa de máquina, sino como objeto principal de la composicion, y que verificó con suma dignidad lo que al humanista frances parecia indecoroso.— Creemos que Boileau ni conocia este poema, ni aun el idioma en que está escrito. A quien tuvo presente para criticarle fué á Tasso, pero sin razon en nuestro entender, porque el asunto de la *Jerusalen* es altamente cristiano. Mas justa nos parece la acusacion que hace á Ariosto de haber mezclado las creencias cristianas con las mitolójicas. El poeta que al describir las hazañas de Pelayo ó de Fernando el Santo, hiciese intervenir en su poema los seres sobrenaturales, seria muy digno de elojio, pues aquellas empresas deben parecernos aceptas á Dios, y aborrecidas de las potestades del infierno.

Boileau, maestro de la Europa literaria durante el siglo de Luis XIV, fué desobedecido en este precepto por su amigo íntimo Racine, que cantó en la *Atalía* y la *Ester* al Dios de Abraham; por Racine el hijo, que compuso muchas odas sagradas y dos poemas didácticos sobre asuntos religiosos; por Juan Bautista Rousseau, que siguió y escedió al hijo de Racine; en fin, por el mismo Voltaire, que por dejar ningun género de poesía sin emprender, introdujo la religion en la *Henriada*.

En nuestros dias ha aparecido Chateaubriand, que ha hecho un gran bien á la literatura y un gran servicio á la religion escribiendo su inmortal obra de *Genio del Cristianismo*, consagrada á demostrar los tesoros de poesía, encerrados en los misterios, en las ceremonias en las virtudes de nuestra creencia. ¿Y habremos de renunciar á estos tesoros? ¿Que cosa será capaz de inspirar la fantasía de un artista, si los objetos religiosos no la elevan? Nada es mas *prosaico* que la incredulidad.

Hemos hecho ver que el cristianismo introdujo en la literatura dos géneros enteramente nuevos, á saber, la elocuencia de púlpito y la poesía sagrada: géneros escencialmente diversos de los demas conocidos hasta entónces, ya en su objeto, ya en sus medios artísticos. No sería difícil continuar esta investigacion con respecto á las demas bellas artes, y averiguar los progresos que debieron á la religion la arquitectura, la pintura, la escultura y la música, aplicadas á los asuntos religiosos, en los cuales tomaron un nuevo caracter, un nuevo colorido, una manera desconocida de espresion.

Mas nos proponemos adelantar nuestras indagaciones, y considerar este asunto bajo un punto de vista mas general.— Queremos averiguar la influencia del cristianismo en toda la literatura, aun en aquellos ramos que no tienen conexion inmediata con la religion, como son la elocuencia deliverativa, la de foro, la historia, el drama, la novela y todas las clases de poemas comprendidos bajo el nombre de poesias profanas.

En efecto, no es dable que el cristianismo, produciendo como produjo en el mundo la mas grande, la mas importante de las revoluciones intelectuales y sociales, debio enseñar á los hombres á mirar toda la naturaleza en general, y cada objeto en particular, de una manera muy diversa. Las impresiones del alma fuéron diferentes, tanto en las precepciones como en los afectos: porque se asociaban á un sistema de ideas religiosas enteramente contrario al anterior. El hombre lleva siempre consigo á todas partes la imágen de los objetos que mas vivamente hieren su fantasía, y nada subyuga mas esta potencia del alma que la religion. El cristiano no dejaba de serlo aun cuando considerase objetos de otro órden, aun cuando estudiase la fisica ó la historia. Léase á San Agustin, y se verá en cualquiera de sus obras que á los ojos de este esclarecido doctor, tan admirable por su saber como por el temple de su alma tierna y candorosa, no hay objeto en el mundo fisico no hay hecho en él histórico, que no sirva como de emblema para alguna de las verdades del cristianismo.

Este fenómeno debe ser mas comun en el poeta que en el filósofo, como quiera que la tendencia natural de la fantasía, á la cual obedece aquel esclusivamente, es animar el Universo, y dar vida y accion á todos los seres. ¿Qué veia el poeta de gentilismo en el plácido arroyuelo que serpenteaba por el valle? La morada de una ninfa benéfica, que dispensaba frescura á las flores y plantas, y abrevadero al pastor y al ganado donde mitigasen su sed. Pero esta halagueña idea no es la del poeta cristiano. Para él aquel objeto tan gracioso, tan apacible, no es mas que la imágen del placer fugitivo que vá á perderse en el oceano de la eternidad. La violeta pudo ser para Virgilio adorno de un canastillo de flores: para nosotros es mucho mas; es el símbolo de la humildad cristiana. Los gentiles animaron el Universo fisico suponiéndolo poblado de deidades subalternas: la poesía cristiana desterró estas falsas divinidades, y consideró la naturaleza bajo un aspecto mas severo, mas moral, mas filosófico. Todas las criaturas llevan en sí mismas el sello de la bondad del Hacedor, y al mismo tiempo el de su propia caducidad, el de su propia nada. San Juan de la Cruz, uno de los mejores poetas que honran nuestra literatura, espresó felicisimamente la primer idea en los siguientes versos:

Mil gracias derramando
Pasó por estos sotos con presura:
Y yéndolos mirando,
Con sola su figura
Vestidos los dejó de su hermosura.

Es imposible traducir mas poéticamente la espresion del Génesis: *et vidit Deus quod esset bonum: (y vió Dios que era bueno* lo que habia creado). El Hacedor comunicando su beldad á las criaturas con solo verlas, con solo su presencia, es una imagen de las mas bellas y al mismo tiempo de las mas atrevidas que pueden presentarse. Pues en esta imágen está encerrado el pensamiento cristiano acerca de la belleza fisica del Universo.

Véamos á Calderon, cuyos pensamientos son siempre poéticos, aunque por la corrupcion del gusto de su tiempo, no siempre lo sea la frase, esperando la caducidad de la hermosura corporal.

"No se alave la hermosura:
Pues de dos veces muriendo
Una con el dueño yace
Y otra yace sin el dueño."

Pensamiento original y feliz, á estar menos sútilmente espresado. Nosotros hemos procurado perifrasearlo del modo siguiente:

"Todo acaba: y dos muertes el destino
Reservó para tí, triste hermosura:
Una del tiempo al hierro diamantino,
Otra en la tumba oscura."

Se vé pues que el mundo fisico es para el poeta cristiano símbolo perpetuo de verdades morales. Así no solamente toma sus comparaciones, para describir al hombre, del Universo material como han hecho todos los poetas de todas las naciones, sino tambien las toma del mundo intelectual para describir el fisico.

Calderon llama al Sol eclipsado en medio del dia en la muerte de Jesus, *jóven infeliz:* y compara el trastorno universal de la naturaleza en aquel momento á *la casa de un príncipe difunto.* Entrambos sistemas de seres, materiales y morales, son constantemente para la poesía cristiana metáforas recíprocas el uno del otro.

Si venimos ya al hombre, escelsa y principal obra de la creacion, como no puede dudarse de la gran modificacion que produjo el cristianismo en sus afectos y en sus ideas, tampoco pueden ya cantarse estos por el poeta de la misma manera que en los siglos de la gentilidad. Aclararemos nuestra idea con un solo ejemplo, y esto lo tomaremos de la pasion del amor, la mas universal en el género humano, y al mismo tiempo la mas celebrada de todos los poetas en todos los siglos y naciones.

El matrimonio se ha mirado siempre, sea la que fuere la religion del país, como un vinculo sagrado a los ojos del cielo y de la tierra: pero solo el cristianismo lo ha considerado como un contrato entre dos personas *iguales*. La muger no era para los gentiles sino un instrumento, poco mas estimado, poco mas estimable que un esclavo. El amor pues, que cantaron sus poetas, que representaron sus trágicos y cómicos, no era mas que una pasion fisiológica; y en vano buscaremos ni en Safo, ni en Horacio, ni en Ovidio algun pasage que nos dé idea de este sentimiento moral, unido á la virtud, que han descrito Petrarca, Tasso, Lope, Racine y Calderon, y que ha pintado tan admirablemente Chateaubriand en su poema de los *mártires*.

Pero desde que proclamó el Evangelio la igualdad de la muger al hombre; desde que el hombre comprendió que era el compañero y el protector, no el amo y mucho ménos el tirano de su consorte; el amor, objeto ántes de mero placer sensual, se convirtió en un sentimiento profundo y moral, ligado con el honor, enlazado con la virtud, porque desde entonces la muger virtuosa fué la gloria de su marido, porque en la compañera de la vida se exigieron otras cualidades que en una esclava doméstica.

No nos detendremos, porque ya en muchos de nuestros artículos lo hemos repetido, en la indiferente manera de espresar los afectos humanos, ya virtuosos, ya perversos, que introdujo el cristianismo. Obligando al hombre á leer con mas severidad en su corazon, obligó tambien al poeta, ya elegiaco, ya dramático, á describir las lides interiores del ánimo entre la razon y las pasiones, entre la maldad y el temor del remordimiento, entre el vicio y la virtud.

El cristianismo pues no solo sugirió nuevos géneros de literatura, sino amplió y perfeccionó los que existian en la descripcion de todos los objetos así del mundo fisico como del moral.—A. L. (*El Tiempo.*)

MOVIMIENTO
DE LA
POBLACION.

TERCERA PUBLICACION.

Dia 16.

D. José Sosa Diaz, Rio Janeiro.
Tomas Daguid, su esposa, 1 hijo, Rio Janeiro
Mariquita Mackinlay, id.
Leandro Shiems, id.
Juana Mills, id.
Desiderio Saucho, id.
Diego Tweedie, id.
Martin Cavia, id.
Felix Ibarra, Entre-Rios.
Manuel Alfaro y Montenegro, id.
Basilio Gonzalez, 2 peones, Santa-Fé

SEGUNDA PUBLICACION.

Dia 17.

Da. Josefa Almada, Montevideo.
Genaro Orzeto, id.
Juana Brown, con una sirvienta [Alverta,] Rio Janeiro.
José Serra, id.
Diego Cowes, id.
Justo Gimeno, un sobrinito, id.
Isabel Z. de Frazier, con dos hijos y una criada, Montevideo.
Elena Z. de Delisle id.
José Maria Villafañe con tropa de carretas, despachada por D. Manuel I. Molina, Santa-Fé.
Roberto de Billinghurst, con un hijo Mayor, Rio Janeiro.
Joaquin Rezabal con un hijo mayor, Cádiz.

PRIMERA PUBLICACION.

Dia 18.

D. Francisco Mohr, Montevideo
Trinidad L. de Guevara, 1 hija, id.
Roberto Wilson, Rio Janeiro.
Felipa Segismundo, 1 sirviento, id.
Ramona Luscano, id.
Francisco Guillani, id.
Francisco Rodriguez, con tropa de carretas despachada por D. Ramon de Idollaga, Córdoba.
Alejandro Diaz, dos peones, Santiago.

MERCADO DEL OESTE.

Trigo vendido el dia 17.

774 fanegas vendidas, en varias partidas, desde 52 ps. hasta 73 pesos segun su calidad regular y superior.

MERCADO DEL OESTE.

Frutos de campaña introducidos en este mercado en los dias 16 17 y 18 del corriente.

Cueros vacunos	1197
Cueros de potro	2
Cueros de carnero.(doc.)	4126
Cueros de nutria..(doc.)	84
Cueros de nonato	95
Arrobas grasa	139
Arrobas sebo	785
Arrobas crin	110
Arrobas lana	1821
Fanegas maiz	13
Fanegas cebada	26
Fanegas trigo	792

MERCADO DEL NORTE

Frutos de campaña introducidos en este mercado él dia 17 del corriente.

Cueros vacunos	248
Cueros de carnero (doc.)	67
Cueros de nutria (doc.)	26
Fanegas trigo	73
Arrobas grasa	26
Arrobas sebo	20
Arrobas cerda	15
Arrobas lana	154
Quesos	129
Cueros de nonato	6
Fanegas maiz	94

MERCADO DEL SUD.

Frutos del pais introducidos en este mercado en los dias 12 y 13 del corriente.

Cueros vacunos	1900
Cueros de potro	200
Cueros de carnero.(doc.)	900
Cueros de nutria	1600
Arrobas grasa	400
Arrobas sebo	700
Arrobas lana	1800
Arrobas crin	180
Astas	3000
Ganado lanar..(cabezas)	400
Fanegas trigo	140

AVISOS NUEVOS.

¡VIVA LA FEDERACION!

LA JUNTA INSPECTORA DE LA ESCUELA DE QUILMES

Quilmes, Febrero 16 de 1840.— Año 31 de la Libert., 25 de la Indep. y 11 de la Confederacion Argentina.—

Al Sr. Inspector General de Escuelas.

Los que firman remiten al Sr. Inspector General en el adjunto pliego, la cuenta de lo que ha producido la subscripcion abierta en este vecindario para el sosten de la Escuela de este Pueblo y corresponde al mes de Enero; esperando de su acreditado celo se servirá ordenar se publique por medio de la *Gaceta*, para que se haga pública su inversion y queden satisfechos los donantes; pues por la adjunta cuenta observará el Sr. Inspector que este mes no ha alcanzado lo recaudado mas que para abonar 64 pesos al Preceptor, 10 al recaudador, y no ha alcanzado para pagar los 50 ps. que gana la casa.

Dios guarde al Sr. Inspector General muchos años.

Juan Bautista Camogli.— Paulino Barreiro.—Juan E. Otamendi.

Razon de los individuos que han donado mensualmente para el sosten de la Escuela de Quilmes, Cuartel á que pertenecen, y corresponden al mes de Enero.

CUARTEL NUM. 2.	
D. Manuel G. Lopez	$ 2
" Marcelino Galindre	2
" Miguel S. de Selis	2
CUARTEL NUM. 3.	
D. Ignacio Correa	10
" Paulino Barreiro	8
" Catalina Masias	1
CUARTEL NUM. 4.	
D. Juan B. Camogli	6
" Juan E. Otamendi	6
" Rafael Moreno	1
" Rafael Canabal	2
" Juan Ramos	1
" Valentin Contreras	2
" José A. Villanueva	6
" Ana Lezica	5
CUARTEL NUM. 5.	
D. Eduardo Clark	10
CUARTEL NUM. 6.	
D. Faustino Jimenez	10
	$74

Quilmes, Feb. 16 de 1840.

Juan Bautista Camogli— Paulino Barreiro—Juan E. Otamendi.

Razon de los gastos que se han hecho y satisfecho en el sosten de la Escuela en el mes de Enero.

LA ESCUELA	DEBE.
Por 64 pesos al Preceptor de dicha Escuela á cuenta de los 100 que siempre ha disfrutado	64
Por 10 pesos igualmente satisfechos al comisionado recaudador de los donativos á que voluntariamente se han suscripto los vecinos y habitantes para sostener este tan útil como necesario establecimiento	10
	$74
DICHA	**HA DE HABER.**
Por 74 pesos á que monta el total recaudado de los donantes segun pormenor aparece de la respeativa razon que por separado se le pasa al Sr. Inspector General de Escuelas	74
pesos corrientes	74

Quilmes, Feb. 16 de 1840.

Juan Bautista Camogli— Paulino Barreiro—Juan E. Otamendi.

A los Panaderos

SE alquila la bien conocida Panadería de la Recoleta, con unas 50 mulas, máquinas y atahonas completas para la elaboracion de pan. La persona que se interese en ella, puede verse con su dueño D. Andres Thorndike que vive en la quinta contigua.

Se necesita una persona inteligente en granos, para encargarse de un establecimiento de atahonas &c. para elaborar harina. Presentando buenas recomendaciones puede ocurrir á la Quinta arriba indicada.

m19 tf*

Aviso.

SE ha perdido una bolsita de mostacilla, conteniendo 231 pesos moneda corriente. La persona que la hubiese hallado y la entregue en la calle de la Esmeralda N.° 30 recibirá una gratificacion. m19—1p

Aviso.

TENIENDO que salir fuera del país por asuntos particulares de comercio, dejo encargada la direccion de mis negocios á la casa de D. Jaime Llavallol é hijos, quienes quedan encargados de la compra de una estancia de buenos campos y aguadas permanentes, ya sea al Sud ó Norte de esta Provincia. Ruego á los que tengan cuentas conmigo se dirijan á dicha casa.

Ignacio Galindez.

m19 3c

Se vende

AL Norte, y á doce leguas de la ciudad un terreno en propiedad, de excelentes pastos, aparente para cria de ganado vacuno ó lanar: para tratar ocúrrase á la calle de la Piedad núm. 53, de 8 á 9½ de la mañana y de 3 á 5 de la tarde. m19-3p.

REMATES

POR TOMAS GOWLAND Y Ca.

En la tienda calle de la Victoria núm. 25.

Hoy Jueves 19 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán indispensablemente á la mejor postura todo el surtido de dicha tienda que consiste de lo siguiente—

Listados muy finos á bastones, pequines rosas franceses, brines blancos, id. id. muy dobles, merinos ingleses, zarazas fondo blanco, idem. id. obscuras finas, vacona de colores para vestidos, indianas, id. id., alemaniscos, géneros, para pantalones, zarazas de luto, pequines obscuros á cuadros, pañuelos de seda para corbatas, id. de espumilla bordados, medias de lana mezclas, cotonias de colores para chaleco, estambres de seda para id., musel nas de colores, cambrayes pintados, mucelinas para volados, astracanes de colores, id. asargado, alepin negro, pañuelos muy finos de diferentes colores, y otros efectos.

POR LOS MISMOS.

Calle de la Reconquista No. 107

El Viernes 20 del corriente á las 11 en punto se rematarán indispensablemente á la mejor postura los siguientes efectos——

Zarazas obscuras, id. fondo claro, Pañuelos guarda de color, randas de algodon, pieles blancas, arpilleras, bramante fino y otros efectos.

POR EL MISMO.

Reconquista núm. 107.

EL Sábado 21 del corriente á las 11 se ha de rematar á la mejor postura,

5 carneros merinos de raza electoral de la mejor calidad, su edad de 10 á 12 meses.

Asi mismo 5 mestizos de 2.a cruza con poca diferencia à sus padres merinos por su buena calidad.

AVISOS.

Conchavada

SE necesita una para el servicio interior y que sepa coser. Presentando recomendaciones de su conducta, puede ocurrir á esta imprenta.

m18—tf*

SE venden

UNOS terrenos de excelente clase para estancia de los últimamente denunciados inmediatos á la Bahia Blanca, se componen de 3 leguas de frente y 4 de fondo, sobre la márgen oriental del rio ó arroyo llamado sauce grande.

Igualmente se vende una casa de campo situada como á 50 cuadras de la plaza de la Victoria en rumbo N. O., sobre una lomada con hermosa vista; se compone de 6 cuadras de terreno superior para hortaliza, y frutas finas, cercado con zanja y pita en buen estado, 6 habitaciones de azotea perfectamente trabajadas y revocadas con ventanas de reja, puerta y vidrieras, muy buenas piezas y corredor, la entrada se presenta por dos pilares fuertes de material de una vara en cuadro, un rancho de material bien trabajado, como dos cuadras de monte de durazno, higueras, parras mozcatel, membrillos y otros árboles, rosas y un tablon de alfalfar, dos bueyes superiores y dos caballos id. pozo de valde de esquisita agua, un hornito nuevo para amazar, varios instrumentos de labranza y un ranchito para guardarlos, con otros varios utiles &c.—Quien se interese en la compra de lo antedicho ocurra á la casa de martillo de J. J. Arriola, calle de la Reconquista núm. 14.

m18—15c

SE

VENDEN

CINCO carneros merinos de rasa electoral de la mejor calidad, su edad de 10 á 12 meses, asi mismo cinco meztizos de segunda crusa con poca diferencia á sus padres mismos por su buena calidad; el que quiera verlos puede pasar al remate de Tomas Gowland y Ca., calle de la Reconquista núm. 107.

m18—

Se necesita

UNA casa con bastante comodidad para una familia crecida, ó en su defecto 2 piezas buenas en una casa de familia respetable. En esta imprenta darán razon.

m18—tf

Se necesita

UNA mayordoma en una casa quinta cerca de la ciudad. Trayendo buenas recomendaciones recibirá un buen sueldo.

m16—tf*

Wanted.

A respetable woman as á House Keeper in a quinta near town; good recommendaciones will be required and liberal wages given—

Apply at this office.

m16—tf*

LA COMPASION DE TODOS LOS *Corazones humanos*, CARITATIVOS Y SENSIBLES.

ESTOY bien cierta que no dejarán de horrorizarse al ver el espantoso estado á que me ha reducido en calidad de un miserable espectro la Alta Providencia; sin habla, tullida de pies y manos y sin mas carnes en mi cuerpo que solo la hosamente—Vivo en la calle de Suipacha junto al núm. 230 donde hay un paralsito. Implora la piedad y la misericordia de los fieles cristianos para que la vean y la socorran con sus caritativas limosnas.

Gabriela Astrada.

m18—3*

Wantod

A Cook and Steward—None need apply who canno bring good recommendations—Calle de la Reconquista No. 69.

m14—65

Terrenos.

SE desea arrendar como tres leguas cuadradas de campos propios como para ganado lanar, se pagará el alquiler al contado por cinco años en ovejas tan refinadas que ya llevan 14 años en el progreso de refinarlas. Ocúrrase á D. José Alvarez calle de Corrientes número 143.

m16 6p

A LOS COMPRADORES DE TRIGO.

SE vende una partida de bolsas propias para el trigo—ocurra á la barraca del Diezmo calle de la Victoria No. 207.

m16—1mp

PASSENGERS FOR NEW YORK.

THE fine, fast sailing coppered and copper fastened AMERICAN BARQUE ARETHUSA, BAXTER, master, will sail from Montevideo for the above mentioned port on or about 25th inst. For pafsage, for which she has excellent accomodations apply to Mr. William Jones, calle 25 de Mayo No. 45

m16—

¡OJO, OJO!

EN la calle de Potosi No. 66 se dá dinero á interes en pequeñas cantidades, dando garantía de alhajas á un interes sumamente moderado.

m16—15p

Interesante.

EN el Almacen Naval, No. 11, calle del 25 de Mayo, á los fondos de la Merced, hay en venta jarcia de cuero de la mejor calidad que se puede fabricar, superior para toda clase de maniobra abordo de buques para máquinas y para prensas, de enfardelar sopandas, tiros para coches y carros largos, sogas para pozo, &a., &a.

f27—1mc.

Ojo al aviso.

EN la calle de la Piedad núm. 187 se vende una armazon de una construccion bonita, que particularmente para plateria, modista, confiteria ú otro cualquier negocio; la que se dará por un precio equitativo. El que se interese puede ocurrir á dicha casa.

m17—3p.

Aviso.

SE vende una casita, dista del Molino de viento dos cuadras doblando para el Norte la primer casita que no tiene número, alli mismo se hallará con quien tratar, su precio es 5,500 pesos.

m17—3p.

Se bende

UNA piedra grande de afilar, con su banco correspondiente, y dos sigueñas, propias para afilar toda clase de herramientas, sables &c. El que se interese en su compra ocurra á la calle de la Catedral núm. 13 donde hallará con quien tratar.

m17—4pd1.

Se vende

UNA hermosa galera de 10 asientos, completamente aparejada con eje de huella, &a., y como para campo y pueblo. Quien se interese en su compra, ocurra á la casa martillo de J. J. Arriola, calle de la Reconquista No. 15.

f21—tfs.

AVISO AL COMERCIO.

EL que subscribe pone en conocimiento del Comercio que su casa de martillo y comisiones continuará bajo la razon de Tomas Gowland y Ca. por ser socio de ella, desde esta fecha con accion á la firma D. Martiniano Bonorino. Buenos Ayres Diciembre 31 de 1839.

Thomas Gowland.

Libros Latinos

AMMIANUS; Aurelino Victor; Ciceron; Cato Major y Selius; Curtius; Corpus; Fabularum; Epistola de Hieronyma; Electa ex Ovidii; Entropii; Erasmi Colloquia; Florus; Gellins; Julian Cesar; Justini; Historiarum; Justinus; Juvenal; Lucretino; Livii Opera; Martialis Eppigrammata; Ovidii Operii; Plinii Historia Natural; Plautus; Pomponius Mela; Phœdrus; Palinginii Zodiacus; Plinius; Senecæ Tragadiæ; Suetonius; Silius Italicus; Terentino; Velleinsa, tres pesos el tomo. Libreria No. 30. calle de la Catedral.

f28—tfs.

En venta

UN hermoso coche nuevo flamante sin el menor uso construido à la moderna, todo él de obra superior y completamente aparejado; quien se interese en su compra ocurra á la casa de martillo de J. J. Arriola. calle de la Reconquista núm. 14

e27—tfs

En venta.

Una hermosa quinta por su produccion, situada como á una legua de la Plaza de la Victoria, calle derecha de los Corrales de Miserere, en el partido de San José de Flores; se compone de 18 cuadras de terreno bajo sanja, y á mas con doble cerco, circundada de árboles, con grandes álamos y mucho sausal, con un bosque de llorosos matizado de mutifloras, un gran manantial de aguada permanente, 2 pozos de balde, excelentes pastos de corte, muchos árboles de frutas exquisitas de todas clases inclusos los famosos duraznos de San Jorge, pabias, Santa Elena, priscos de Enero, bocado de dama y de la Virgen &c., un monte de durazno de 7 cuadras para leña, la casa de material con dos corredores al naciente y norte con siete habitaciones muy decentes, sus ventanas bien distribuidas y un gran parral al frente, con un buen cerco de ñandubay, un horno con todo lo necesario para hacer ladrillo, un gran palomar que tiene como 3,000 pares, y que en su estacion produce de 18 á 20 casales diarios, una carreta con bueyes y todos los útiles necesarios de labranza. Se admite en pago la mitad en billetes de Tesoreria y la otra mitad en moneda corriente. Quien se interese en su compra, ocurra á la casa de martillo de J. J. Arriola, calle de la Reconquista número 14.

—tfs

Aviso

AL ARTIFICE EN ORO TOCHLER

POR este aviso se informa á *Mr. Augusto Gottfrid Francisco Tochler*, que su Padre ha muerto y que le ha sido legada una gran suma de dinero, que será pagada inmediatamente que comparezca á reclamarla. Si no viviese ya *Mr. Tochler*, cualesquiera persona que tenga conocimiento del hecho prestará un oficio humano remitiendo conocimiento y prueba del mismo á su Madre por conducto del Secretario de la Embajada Americana en Berlin.

Berlin, Julio 5 1839 f13—tf*

Advertisement

To the ouvrier en or Tochler.

MR AUGUST GOTTFRID François Tochler is hereby informed that his Father is dead and that a large sum of money has been bequeathed to him which will be immediately paid on his appearing to claim it. Should *Mr. Tochler* be no longer living, any one acquainted with the fact would perform a humane action by forwarding information and proof of the same to his Mother through the Secretary of the American Embassy at Berlin.—Berlin, July 5 1839.

f13—tf*

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE beneficencia.

A PRINCIPIOS del año de 1838 se estableció esta sociedad en Nueva York con el laudable objeto de socorrer á todos los españoles y oriundos de estos (de cualquiera parte del mundo que sean) que estén ó aporten á esta ciudad en estado de desamparo, sea por naufragio, enfermedad ú otras desgracias inevitables, á que está sujeta la humanidad. Ninguno de cuantos hablan lengua de Castilla en las cuatro ó cinco partes del mundo puede asegurar que no necesitará alguna dia de la caridad y consuelos de esta benéfica institucion, ó á lo menos alguno de su familia, pariente ó amigo, por consiguiente en todos es un deber el contribuir á su sosten. Las personas caritativas dar alguna donacion hácia tan piadosa obra, ó los individuos que gusten hacerse socios, tanto ausentes como transeuntes, podrán dirigirse al tesorero de la sociedad D. Andres Patrulló, número 10 *Gold-street*, Nueva York. Octubre 28 de 1838.

☞ Los Editores de papeles en español de cual quiera parte del mundo que sean, harán un servicio á la humanidad, insertando de cuando en cuando este anuncio por lo que èsta sociedad les quedará reconocida.

A BENEFICIO DE LOS *ENFERMOS.*

EN la calle de Maypú No. 76, hay leche de burra recien parida. Se venderá esta desde las siete de la mañana hasta las nueve.

f18—tf*

ESQUELAS DE FUNERALES

De mucho gusto, tan finas como litografiadas, y a un precio mas moderado, se imprimen en la Imprenta de la Gaceta Mercantil, calle de Cangallo No. 75, donde se podran ver las muestras.

En venta.

UNA casita en la calle de Córdoba, bajo los números 193 y 195; se compone de 13 á 14 varas de frente y como 28½ de fondo con suficiente comodidad, con huerta, árboles de durazno, parral y toda cercada de pared. Quien se interese en comprarla ocurra á la casa de martillo de J. J. Arriola calle de la Reconquista No. 14.

tfs.

¡ Por Mayor ó Menor !

ASENTADORES de navajas para servir en lugar de piedras á 5 pesos, pasta para poner á los asentadores 12 reales la cagita, estuches de bronce con pluma de acero á 6 reales, plumas de acero en cartones con un cabo á 2 pesos la docena de plumas, arenilla negro, naranjado, violeta y rosado á 2 pesos libra, tablas pitagóricas con los números denominados 1 real, mechas de cera en cagitas á 12 reales la cagita, una vista litográfica del muelle de Buenos Aires 5 pesos, obleas de colores mesclados á 15 pesos la libra, sellos para sellar cartas á 3 y 4 pesos, cordones para relojes á 1 y 5 pesos, cordones de alambre de plata para relojes á 5 pesos, bolas de jabon de olor á 2 pesos, panes de algunos colores para miniatura á 3 pesos el pan, fantascopios ó discos magicos 30 pesos, costumbres de Lima 12 pesos, Actas de la Independencia con las firmas á 2 pesos. Almanaques perpetuos 1 peso, Libreria núm. 30 calle de la Catedral.

MEMORIA SOBRE *Los Pesos y Medidas*

De esta Provincia, y sus relaciones con las de otros paises.—Compuesta por el SEÑOR DON FELIPE SENILLOSA, *por comision especial del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General, Ilustre Restaurador de Nuestras Leyes,* **D. Juan Manuel de Rosas.**

SE ha publicado y continua vendiendose esta importante obra en la forma de cuaderno en cuarto menor en esta imprenta á 4 pesos ejemplar.

Hallarán en esta *Memoria* los especuladores y mercaderes de todas clases el conocimiento exacto de las cantidades que recíprocamente se cambian ó permutan; conocimiento sin el cual no puede haber ninguna transacion mercantil bien calculada, y que debe considerarse como la primera base de todas las operaciones de igual naturaleza. Juntamente con la *Memoria*, se han publicado las comunicaciones oficiales y decretos relativos al arreglo y perfecta determinacion de nuestro contraste, y un Apéndice escrito por el mismo autor en que se dan todos los conocimientos necesarios para la construccion y conservacion de las medidas originales. Por ellos, en cualquier punto de la Campaña, en las Provincias, ó en paises extrangeros, pueden construirse nuestras medidas, sin necesidad de tener los originales á la vista.

¡Libros en Ingles!

English Works.

ACCUMS Crystallography 5$ Acts & Clauses relating to the society of Friends 2$ 4. Acerbi's Travels in Sweden 20$, Blair's Rhetoric 20$, Buxton on Prison Discipline 2$, Buchans Domestic Medecine 20$. Beauties of Dr. Watts 2$, The book of Common Prayers 1839, 20$, Christian Hearer 5$ Clarkson's History of the Slave Trade 6$, Cabinet Lawyer 30$, Chemistry of the Arts 50$, Crowgey's Universal Calculator 10$, Course of Time 4$, Conversations on Chemistry 8$. Dying Thoughts 2$, Documents on Venezuela 3$ Domestic Duties 15$. Delaplaces Repository of distinguished American Characters 40$, Dix's Land Surveying 5$, Library of Entertaining Knowledge 180 dollars, Emigrants Guide 1818 5$, Emersons Arithmetic 6$, Guys Fables 3$, Guys Geography 5$, Gauging Inspector 5$, Gibsons Surgery 50$, Guthries Geographical Grammar 1808 3$, Gazetteer of the United States 1818 10$, Henrys Chemistry 50$, Hooks Roman History 100$, Twings Life and Voyages of Christopher Columbus 50$, Juvenile Theatre by madame de Genlis 2$ Liverpool & Manchester Railway 8$, Life of Marion 5$, London Pharmacopeia 1824 20$, Mudies Earth 5$, Mudies Heavens 5$, Mignets French Revolution 15$, Paradise Lost 5$, Practical Piety 2$, Paleys Sermons 3$, Doddridges Rise & Progress 5$, Drs. Read and Matheson's visit to the American Churches 15$, Rileys Narrative 12$ Reign of Grace 2$ Rasselas 2$, Spectator 40$, Shipmasters Assistant 12$, Scenes in Hindastance 15$, Sketches in Switzerland 15$, Southern States 8$, Tarif of the United States 10$ Treatise on the Lords Prayer 5$ Tour through Italy 5$, Thompsons Seasons 5$, Terrific Register 5$, United States Gazetter 1795 5$, Woodstock 8$, Abbots Way to do Good 12 , A Whisper 3$, Dr. Southwood Smith's Philosophy of Health 50$, Many of the above works are secondhand.

Stationer and Booksellers shop number 30 Cathedral Street.

m9—15s

¡ Por mayor ó menor !

JUEGOS de asientos de fuentes de uli á 25 pesos juego, brújulas ó agujas Marítimas ordinarias á 2 pesos, agujas de cocer de ojo taladrado números 3, 4, 5, 9, 10, 11 y 12; el 3 4, 5 y 12 á peso el papelito, el 9, 10 y 11 mohosos á 4 reales, mapas ó planos de la ciudad con la explicacion á peso, collar de corali 50 pesos, papel para copiar cartas con máquina á 35 pesos la resma. papel de música, pasta para untar á los asentadores á 12 reales la cajita, lápices de cedro á 12 reales la docena, lápices de pizarra largos á 4 pesos el ciento, id. cortos á 2 pesos el ciento, pizarras de carton para las escuelas á 12, 6, 5 y 3 reales cada uno, pliegos ó cuchillos para cortar papel de marfil, á 4, 6 y ocho pesos, alambre para armar moños negro, blanco, amarillo y rosado á 3 reales la vara, asentadores elásticos de Emerson á 6 pesos, id. para servir en lugar de piedra á 5 pesos, plumas de acero con un cabo á 2 pesos la docena. Libreria núm. 30 calle de la Catedral.

m11—6s.

CHAFALONIA DE COBRE.

EN la calle de Balcarce al lado del núm. 134, hay de venta una partida de chafalonia de cobre.

Tambien hay una cantidad de carey.

Igualmente se vende un terreno de 5,000 varas de frente, situado á tres leguas del Arroyo del Medio, sobre el márgen del Arroyo del Pabon, en la Provincia de Santa Fé. La persona que se interese en su compra podrá ver el plano de dicho terreno é imponerse de todos los por menores ocurriendó á la calle y casa arriba indicados.

SE vende tambin un caballo bueno como para silla.

m13—6p

POR Mayor ó Menor

ANTEOJOS verdes y celestes para ojos enfermos á 5 ps; lapiceros de bronce para plumas de acero á 6 reales; plumas de acero en cartones con cabo á 2 pesos; arenilla color dorado, naranjo, negro, violeta y punzó á 2 pesos libra; tijeras finas á pesos y á mas precio; tablas de multiplicar pitagóricas á real; tablas comunes á 1½ reales; machas fosfóricas de cera en cajitas á 12 reales; polvos de dientes á 12 reales cajita; pinces para sacar espinas á 12 reales; vistas de Buenos Aires á 5 ps; dedales de plata para sastres á 6 pesos; obleas de colores á 15 ps. libra; sellos á 3 y á 4 pesos; cordones para relojes de seda á 5 pesos; idem de cordon de plata á 5 pesos; idem á peso; lacre punzó á peso el palito; jabon de olor en bolsas á 2 pesos. Libreria No. 30, calle de la Catedral.

f24—tfs.

¡Fantascopios!

SEIS discos mágicos á 30 ps.; panes de algunos colores de miniatura á 3 pesos; libros de dibujo; rudimentos de árboles á 6 pesos; costumbres limeñas á 12 pesos; costumbres porteñas á 6 y á 8 pesos; planos de la ciudad con la explicacion á 6 y á 8 pesos; atlases de Malte Brun á 12 pesos; libros en blanco largos y angostos rayados para el diario á 5 pesos.

Libreria número 30, calle de la Catedral. f27—tfs.

AVISO

SE desea comprar la Farmacopea Española. El que la tenga y quiera venderla, ocurra á la calle de Cangallo No. 9

f26—tfs.

CONCURSO DEL FINADO DON **Domingo Gallino**

SUS acreedores pueden ocurrir á percibir el dividendo que les ha correspondido, desde las 12 hasta la una de la mañana, á la calle de la Victoria número 15.

Buenos Ayres, Marzo 4 de 18

m4—15p

El Redactor Responsable,
SANTIAGO KIERNAN.